

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 294.

OVIEDO.—Domingo 20 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18
año..... 35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar, que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA INMORTAL

Joven siempre y siempre hermosa, en ella se reproduce periódicamente la añeja fábula del fénix. Quemada, resucita de entre sus cenizas; desagrada, de su vertida sangre toma nueva forma para con su presencia sostener, alentar, vigorizar al pueblo que se siente desfallecer bajo el férreo pié del despotismo.

Ella convirtió al paria en siervo y al esclavo en ciudadano; ella rompió con su poderosa mano la feroz argástula; ella con su soplo destruyó los circos; ella aplastó los feudales castillos; ella convirtió a los reyes, de señores de vidas y haciendas, y honras, en funcionarios públicos, é hizo nacer las sanas y viriles repúblicas de la podredumbre de las decrepitas monarquías.

Sin ella los pueblos gemirían aún coreando con sus ayes el chasquido del látigo de sus crueles tiranos; sin ella, aún la Santa Inquisición atizaría con sangrienta saña el fuego de sus infernales hogueras.

Algunas veces, cuando abyectos pueblos la prostituyen en estúpidas saturnales, parece morir y desaparece, se evapora al contacto del encanallamiento de aquellos cajus Deus venter est y que por ella suspiraron antes de admitir los corruptores presentes del despotismo.

Y cuando ella se eclipsa, cuando parece muerta, cuando tal la creen los que la odian porque la temen, sus dos hermanas, sin las cuales jamás camina, eclipsanse también; que cuando la LIBERTAD desaparece, ni la justicia existe, ni la IGUALDAD alienta.

Enemigos de ella, los conquistadores reyes convertían en esclavos a sus defensores, cuando no empleaban para con ellos el cañamo que fertilizara el sudor del hombre ó el hierro por el hombre arrancado a las entrañas de la madre tierra.

Peró la LIBERTAD, desconocida, herida, ahrojada, supo esperar y paso a paso hacer su camino por entre las mismas hordas conquistadoras.

Y unas veces se aparecía al esclavizado pueblo hebreo espantando con su presencia el corazón de los Faraones, y otras destrozaba los colosales ejércitos de Jerjes, acreciendo con su vivificador aliento el feroz valor de los espartanos.

Aplastada, humillada por los Césares, resplandece en la bronceada faz de los gladiadores, ó viril, hace resonar su poderoso acento por boca de Catón, ó abnegada, arma el brazo del hijo de Servilia.

Oye gemir la tierra bajo el fiero galop de los caballos de Atila, y ruje terrible dando una mano a los godos y otra a los francos, que destrazan al barbaro que pretendiera ahogar en germen la nueva idea.

A la omnipotencia de los reyes opone los señores feudales; y en la edad de hierro, en aquella edad en que el absolutismo reinaba, en que el rey era todo y el señor feudal parte integrante de ese todo, crea los municipios que, tiempo andando, habrían de sobreponerse al poder de sus nobles y sus reyes...

Y latiendo en el corazón de los siervos del terruño les une, y al unirles, los hace fuertes. Y al embate de las ciudades y de los municipios, dividiendo para mejor vencer, hundió el feudalismo en provecho de los reyes que, agradecidos al pueblo que les apoyara, temeroso acaso de su fuerza, conceden franquicias y libertades cuya pesantéz ha de aplastar a las monarquías.

No satisfecha, da a los pueblos genia-

lidades de niño, y los pueblos, faltos de algo, piden, y a la negativa del señor responde la amenaza del siervo.

Y viene la era de las revoluciones que no fueron jamás otra cosa que la protesta de la LIBERTAD traducida en necesarias violencias.

Los pueblos víéronse con armas iguales ante sus señores. Triunfadores éstos por la fuerza, de ella se valieron aquéllos para obtener el triunfo que el derecho no podía alcanzar.

Y la lucha se empeñó, tremenda, sin piedad; y períodos hubo en los que la libertad desaparecía; dándola muerte sus adoradores.

Peró, después, ya eran los puritanos quienes la hacían surgir de sus cenizas; ya los suizos los que la llevaban en las puntas de las ferradas picas que habían de darles la independencia; ya las Comunidades quienes la hacían brillar un momento a los espantados ojos del poderoso César; ya los frondistas quienes las mostraban en las aceradas hojas de sus brazos...

Peró, venía la caída, y la férrea mano del absolutismo, rudamente asida a la garganta de los pueblos, hacíales doblegarse, y humillarse, y embrutecerse, y enlodazarse creyendo en su soberbia que la hoguera y el dogal bastaban para matar a aquella a cuya evocación resplandecían siempre los héroes y los mártires...

Y entonces fué cuando las batallas de pueblo contra pueblo esclavizaron a todos; y entonces fué cuando la independencia de las naciones llegó a ser patrimonio del mas fuerte...

Y pasaron siglos de esclavitud, y aparecieron filósofos; y con el siglo XVIII, la LIBERTAD triunfante resurgió en Francia con su verdadero nombre.

Porque a esa sagrada trinidad de la LIBERTAD, la IGUALDAD y la JUSTICIA se la conoce con uno.

¡Con el de REPUBLICAN!

INTERESES REGIONALES

LA GANADERIA

Con motivo del proyecto de ley, tendente a permitir la libre introducción en España de ganados extranjeros, algunos diputados por Galicia y Asturias han pensado en promover una acción colectiva para evitar los perjuicios que la proyectada medida del Gobierno causaría a nuestros ganaderos.

A este fin, respondió el siguiente telegrama que ha dirigido a los periódicos de la provincia el diputado por Infesto D. Manuel Uria:

«Se ha leído en el Congreso el proyecto de ley declarando libre la introducción de ganados.

Espero que se excite el celo de los demás representantes de esa provincia para que se opongan a tal medida, que perjudicará los intereses de todos los labradores de Asturias solo por atender las necesidades locales de Madrid.

—Uria»

Parécenos muy racional la excitación del Sr. Uria y creemos que habrán de atenderla todos ó la mayor parte de los diputados asturianos y gallegos; porque no es justo que los labradores de estas regiones, que al amparo de las leyes arancelarias crearon una industria tan importante como la pecuaria, se encuentren de improviso amenazados en los intereses que creían protegidos por los Gobiernos de la Nación.

No estamos conformes de ningún modo con los derechos prohibitivos sobre los artículos necesarios para la alimentación de los pueblos; mas, ya que se los estableció y á su amparo se comprometieron grandes intereses y comenzó a desarrollarse una industria importantísima, necesariamente ha de

reputarse insensata toda medida de gobierno que de un solo golpe; y sin dar lugar a la defensa, hiera de muerte esa industria y perjudique esos intereses.

Es muy cierto que la carne alcanza precios exorbitantes; pero de ello no hay que culpar tanto a la codicia de ganaderos y carniceros, como al Estado que pone toda clase de trabas al desarrollo de las industrias.

Ahora mismo no se pretende atender a las necesidades de una población á costa de los intereses creados á fuerza de trabajo y de sacrificios grandes por varias provincias?

Aun este sería disculpable, si una crisis inesperada ó una epidemia, dificultara la alimentación de determinadas regiones de España. Pero se trata únicamente de Madrid, cuyas necesidades aumenta inconsideradamente el centralismo imperante, cuya mayor satisfacción parece ser la de chupar la savia de todos los pueblos productores. Y esas necesidades serán brevemente acrecidas con la celebración de festejos ostentosos (que constituyen el mayor insulto a la pobreza de la Nación), con la concentración en la capital de numerosos elementos oficiales y con la concurrencia de muchos españoles ociosos y amigos de jaranas.

Peró todo esto no deben pagarlo los ganaderos españoles ni consentirlo los países interesados.

Repetimos, pues, que nos parece muy oportuna la excitación del Sr. Uria á los diputados asturianos; y por si algo valieran nuestras indicaciones modestas, desde luego interesámos en Cortés para que procuren que la medida que el Gobierno piensa adoptar respecto a la ganadería no vaya en daño de las regiones que tienen comprometidas en esta industria enormes riquezas.

LA EDUCACION

CONSTRUYAMOS ESCUELAS

Ha tenido una feliz idea la Reina doña María Cristina al proponer que se inaugure la construcción de diez grupos escolares durante los festejos de Mayo.

Pocos números contendrá el programa tan simpáticos y de tan útiles resultados.

Hay que conocer los edificios éo que el Ayuntamiento de Madrid tiene instaladas sus escuelas para hacerse cargo de nuestros profundo atraso y de las condiciones que nos faltan para ser un pueblo verdaderamente civilizado.

Salvo la Escuela modelo, que tampoco es ninguna maravilla, ocupan pisos segundos, y aun terceros, en calles estrechas, donde toda incomodidad tiene su asiento, y de donde la higiene se halla constantemente desterrada.

Pensar que en tales sitios un maestro encargado de ochenta ó cien niños de distintas edades y condiciones haya de hacer obra apreciable ni que sus esfuerzos produzcan el efecto apetecido, es pensar en lo excusado. El mismo Froebel, que volviera al mundo ahora y se encontrara encerrado en una sala de aquellas, renegaría de la educación y volvería a morir de tedio y de tristeza.

Y si en el valle nueva, ¿qué hará en la sierra? Es decir, si esto pasa en Madrid, á los ojos de los grandes dignatarios del Estado, en los dominios de un Municipio, cuyos servicios deberían ser modelo para toda la nación, bajo la inspección directa y permanente del ministro del ramo, ¿cómo serán las escuelas de las capitales de provincia, las de los Ayuntamientos rurales, las de los pueblos, que jamás se han preocupado de tales asuntos?

Conocido es el procedimiento que por regla general se sigue para tenerlas. O bien se alquila un local inmundado de que el cacique ó amigo del cacique necesita sacar una renta sañeada, ó bien

se cierra de cualquier modo un espacio insuficiente, sin cuidarse de la ventilación, la luz, la calefacción y demás necesidades de los que habrán de habitarlo; se mete en la sala que resulta alrededor de un centenar de niños, siempre más de los que bienamente caben, sin distinción alguna, juntos grandes y chicos, instruidos é ignorantes, los que comienzan su educación y los que están próximos a terminarla; se pone al frente de todo aquello a un maestro, á quien se paga mal y tarde, y nos hacemos la ilusión de haber fundado una escuela. Mejor diríamos que habíamos dotado a la patria de un nuevo lugar de degeneración y aburrimiento para la infancia, de desesperación para el maestro, completamente inútil para la obra de la educación nacional.

Otras veces se desimula la misma cosa bajo apariencias deslumbradoras, invirtiendo a tontas y á locas el dinero en lujosos edificios, que indistintamente pueden servir para escuela, para hospital ó cárcel. ¿Quién no conoce construcciones de estas, levantadas de nueva planta para escuelas, admirablemente decoradas al exterior, en las cuales no se ha economizado nada... mas que la verdadera escuela, que no parece por parte alguna? ¿No hemos visto todas Universidades que costaron millonadas, y cuyas aulas han ido á parar á debajo de la escalera, mientras las habitaciones particulares del rector brillan con todas las magnificencias de la más churrigueresca arquitectura?

Luego, en las aldeas, ¡qué infames tugurios! Casas sucias por dentro y por fuera; húmedas, sin más ventilación ni más luz que las que entran por la puerta; con paredes mal pintadas ó sin pintura alguna; establos cuyos umbrales apenas se atrevería á trasponer el ganado si á encerrarlo se dedicaran. Y á eso llamamos también escuela, y á semejantes lugares enviamos á que se pudran, durante seis horas diarias, á los niños que decimos proteger, por cuya educación nos vanagloriamos de velar! Los que se cobijan en los portales de las iglesias, con todo un lienzo abierto á la libre circulación del aire, son los que mejor salvan, porque ellos sufrirán las inclemencias atmosféricas; pero no se intoxicarán respirando las emanaciones de un local cerrado é infecto.

Ya se que la idea me granjeará muchas maldiciones; pero si se emprendiera una cruzada para quemar esas pocilgas, á ver si así conseguimos sustituirlas por locales decentes... Nada como el fuego podría purificar esas manifestaciones de nuestra incultura.

Y mientras se construyan locales nuevos, los niños disfrutarían de todos los bienes de la Naturaleza, y correrían libres, y felices, ganando con ello, más que con el encierro prolongado en tales calabozos, no sólo su educación física, sino también su educación intelectual.

Peró lo más grave es que, aun dando como buenos esos edificios; aun contando los todos, é incluyendo los susodichos pórticos de las iglesias rurales, todavía no tenemos mas que 25.348 escuelas en toda España. Y como los niños que se hallan en la edad escolar exceden de 3.600.000, corresponderían á cada escuela, si todos concurrieran, 142 alumnos.

Predique ahora quien quiera la instrucción obligatoria; establezca la, sin tener donde albergar á los que han de recibirla; démonos tono de nación civilizada, y asombrémonos de la aterradora proporción en que aparecen los analfabetos en el Censo.

Es imposible que tal situación continúe, si no hemos de abdicar completamente de nuestra condición de pueblo civilizado y europeo. Después de la formación del personal, no hay en el Estado atención tan importante como la construcción de escuelas. Y antes que la Reina lo habían comprendido muchos espíritus avisados y muchos nuevos patriotas; pero su voz se habla perdido en el desierto. Después de confesar todos los días que el desastre de

1898 fué debido á la falta de escuelas más que á la falta de barcos, continuamos teniendo las mismas que teníamos antes de aquella terrible lección. Sólo el Ayuntamiento de Cartagena tomó la iniciativa inaugurando un excelente edificio para la instalación de escuelas graduadas, y su ejemplo cundió entonces algo y repercutió, que yo sepa, en Valencia, produciendo una hermosa reunión y muy buenos discursos... pero ninguna escuela.

Hecho ahora por la reina lo que debieron hacer los Gobiernos; dado este ejemplo que los republicanos y monárquicos debemos aplaudir por igual, ya que tan pocos motivos de aplauso ofrece nuestra infecunda política, será lícito esperar que el Estado, las provincias y los pueblos lo secunden y se construyan escuelas graduadas en los pueblos grandes y escuelas aisladas en los otros. Los que hasta aquí permanecieron sordos á los llamamientos del patriotismo y a las advertencias de los prudentes, consagrarán ahora su inteligencia y sus recursos a esta obra redentora. Tendremos al fin escuelas donde pueda ondear dignamente la bandera nacional con que pretendido dignificarlas, como si esto fuera posible, un director general de Instrucción pública.

ANICETO SELA.

(Del Herald).

DE MINERIA

La zona de Colunga

D. Lucas Mallada, en su descripción del mapa geológica de España, dice que hay en Colunga algunas capas irregulares de carbón antracitoso. Según noticias particulares que nos facilita un amigo, trabajos y estudios posteriores han evidenciado que en la zona hay mayor riqueza de lo que se suponía, y que, por lo tanto, debe llamar con justicia la atención de los que se ocupan de este género de asuntos.

Nos aseguran que hay reconocidas hasta 70 capas, cuya potencia varía de 0,6 á 3 metros, y que son visibles en un recorrido de unos 12 kilómetros. Las concesiones existentes suman alrededor de 3.000 hectáreas.

Constituyendo una excepción a lo que suele observarse en las cuencas asturianas, en las cuales los carbones son tanto más grasos de ordinario cuanto más se acercan al NE., y tanto más antracitosos cuanto más al SO., se encuentran, los de Colunga, a pesar de estar en el extremo NE., son muy antracitosos. Los últimos ensayos que conocemos, hechos en la Escuela de Minas de Madrid, dan del 84 al 77 por 100 de carbono fijo, de 6 á 8 por 100 de humedad y materias volátiles y de 7.300 á 7.500 calorías, según Berthier. Las cenizas, de color generalmente rojizo, están en proporción de 5 á 7,50 por 100.

Los carbones de Colunga, si se confirman las esperanzas que las noticias recibidas hacen concebir, podrán ser objeto de una explotación muy provechosa. Su transporte puede hacerse sin grandes dispendios, gracias á la complicada red de ferrocarriles del Norte.

Además, hay en proyecto dos ferrocarriles. El uno irá de la estación férrea de Pintúeles (á 2 kilómetros de la de Infesto) al puerto de Lastres, con vía de 2 metro y 38 kilómetros de recorrido. Su presupuesto total es de cuatro millones y pico de pesetas, resultando á 106.000 pesetas por kilómetro. El otro es un ferrocarril esencialmente minero con vía de 0,6 por la carretera y con desarrollo de 34 kilómetros. El presupuesto es de 1.144.470 pesetas, resultando á 36.610 el kilómetro.

La Memoria que tenemos á la vista da como precios de coste en las minas los de 7 á 10 pesetas, según la amplitud con que se organice las explotaciones; y con esa base, y mediante la construcción de un cargadero en la

Punta del Caballo, se intenta llegar al negocio de exportación.

Mucho nos alegraremos de que se llegue, porque será señal de que las condiciones y la situación de la industria carbonera de España habrán cambiado, en general, radicalmente.

CRONICA PARISIEN

Si, señor, es muy cierto que en el fondo el francés es el pueblo menos democrata que existe sobre la costara terrestre.

Esta afirmación parecerá un disparate, y sin embargo no lo es, y si una gran verdad.

En muchas ocasiones ha demostrado Francia que es una nación en cuyo cerebro ocupan grande espacio y no poca preferencia, las ideas aristocráticas, militaristas y conquistadores, que tan día metralmente opuestas están a la democracia patriarcal y sencillísima.

Nadie puede negar que Francia es esencialmente militarista y de espíritu conquistador, como tampoco que es uno de los pueblos más etiqueteros, hasta el extremo de que una indiscreción protocoléica, por insignificante que sea, proporciona a este novelero pueblo el mismo disgusto que si por arte de encantamiento se convirtiera en el más ceremonioso del siglo XVIII.

El próximo viaje de Mr. Loubet a Rusia, está dando ocasión a que se evidencie más la falta que dejamos apuntada.

Lo mismo en el boulevard que en los salones de los que pasan por ser los prohombres de la República, se discute el séquito que ha de llevar el presidente al imperio amigo, así como los obsequios de que serán portadores los viajeros, y que han de ser para el czar pruebas evidentes del afecto de Francia.

Se discuten también los festejos que en Rusia se preparan en honor de Mr. Loubet, y se les comparan con los que Francia dispuso en obsequio Nicolas II, para sacar en limpio que son muy inferiores a estos, y que por tanto hay que cargar la inferioridad en le debe del imperio moscovita.

Si todo esto no significa un carácter anti democrático que se dá de puñetazos con la forma de gobierno que hoy tiene Francia, hay que convenir en que vivimos en el limbo, y que aquello que tenemos por blanco es sencillamente negro.

Pero no es bastante su alianza con Rusia, que es el único pueblo europeo que vive bajo el régimen absolutista, para evidenciar el poco afecto que tiene a las ideas modernas el pueblo francés.

Si eso no fuera suficiente, las elecciones que tienen hoy a Francia revuelta llenarían sobradamente la medida.

Segun los cálculos más autorizados, los nacionalistas conseguirán un triunfo señalado, no sólo por el número de representantes que llevarán al Parlamento, sino además porque conseguirán derrotar a los actuales ministros Mrs. Caillaux, de Lanessun y Leygues, dando con ello motivo a una crisis ministerial.

Pero basta ya de cosas ajenas y vamos a otra que por ser nuestra nos interesa más.

En la Galería Simonson se ha inaugurado una Exposición de cuadros y escultura de los artistas españoles.

La Exposición no se debe a ninguna de las diversas casas que en París comercian obras artísticas, sino a los artistas españoles que aquí residen. Estos han formado una Asociación, cuya junta directiva está compuesta por Raimundo Madrazo, presidente; Luis G. Jimenez Aranda, vicepresidente; Llaneces, secretario; Domingo, Marqués, Checa, Obiolo, Blay, Domingo Daniel Hernandez y Garrido, vocales, para llevar a efecto periódicamente Exposiciones de Bellas Artes, a las que solo podrán concurrir artistas españoles.

Esta primera Exposición, que realmente no es más que un ensayo, deja satisfechos a sus organizadores y a la colonia española, pues tanto ésta como aquellos pueden visitarla con orgullo.

Es un éxito y grande, como lo reconoció el Paris artístico y el Paris elegante que asistió a la apertura. Y hay que advertir que entre las obras expuestas no figura ninguna de los artistas que residen en España, quienes pueden concurrir a estas periódicas Exposiciones.

Sirva esto de aviso a los artistas españoles que no hayan sido invitados al concurso por la Asociación.

ARAMIS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Ayer, a las tres de la tarde, hora señalada para celebrar sesión, tan solo diez señores concejales y el alcalde don José Ruiz Gómez, se habían presentado en la Casa Consistorial.

Después de mil vueltas y revueltas, telefonos y recaditos, a las cuatro menos diez minutos, cuando los representantes de la prensa habían abandonado el salón, se logró reunir número suficiente y dió principio la sesión aprobándose el acta de la anterior y algunas solicitudes para edificaciones y reformas de casas, pasando otras a informe de las comisiones respectivas, como también pasó la que se refiere a la construcción del muro de San Lorenzo, después de haber sido tomada en consideración y discutida razonadamente por los señores Menéndez Ruiz, Alvargonzález, Alonso Maceda, Elías, Rendueles y el alcalde Sr. Ruiz Gómez.

Dada cuenta por el presidente de la proposición referente al gran concurso internacional de bandas de música y después de detenida discusión en la que intervinieron varios concejales, se tomó en consideración lo propuesto y se acordó que las comisiones municipales de Hacienda y de festejos estudien las bases del certamen e informen seguidamente para tomar acuerdo definitivo en la próxima sesión del Ayuntamiento.

Terminada la orden del día se leyó la siguiente proposición firmada por el señor Rendueles:

«El concejal que suscribe, atento a la importancia que en las naciones más adelantadas se concede a la enseñanza superior mercantil y al desarrollo que hoy va tomando en nuestra nación, propone al ilustre Ayuntamiento el sostenimiento de una Escuela Superior de Comercio en nuestra villa, en atención a no haber ninguna en toda la extensa y rica región asturiana. Seguro de los beneficios que reportaría a la juventud estudiosa y al comercio de Gijón este centro de enseñanza, pide que se declare urgente esta proposición y se acepte desde luego, en todo su alcance, solicitándose inmediatamente del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación de una Escuela Superior de Comercio, sostenida con fondos del Municipio.»

Después de apoyada por su autor y tomada en consideración, pasó a las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda.

El Sr. Menéndez Perales recordó la proposición presentada, hace varias semanas referente a conceder la jornada de ocho horas a los dependientes y empleados del Municipio, y pidió que la Comisión emita su informe, puesto que ya tuvo tiempo para hacerlo.

Se dió cuenta de otros asuntos y se hicieron algunos ruegos y preguntas de los que no nos es posible dar hoy cuenta, pues a la hora en que cerramos estas notas continúa la sesión.

A las cuatro de la tarde de hoy, se reunirá nuevamente el Comité del partido federal para ultimar los trabajos referentes a la recepción de los Sres. Palma y Pi y Arsuaga y a la celebración del gran mitin de propaganda en que tomarán parte aquellos consecuentes federales.

El mercado de reses vacunas que se celebró ayer en el Humedal estuvo bastante concurrido tanto de ganado como de compradores, habiéndose hecho regular número de transacciones a los precios que rigieron la semana anterior.

La función de anteañoche en el Teatro Dindurra ha sido un triunfo para el Srta. Dahlander, en beneficio de quien se puso en escena «Favorita».

La beneficiada y el Sr. Bezares cantaron magistralmente, entusiasmando al numeroso público que les colmó de aplausos justos y muy merecidos. También los demás artistas que en la obra tomaron parte desempeñaron sus papeles a la perfección y fueron aplaudidos. La Srta. Dahlander fué obsequiada con muchos regalos.

Año, he beneficio de Bezares, se cantó segundo y tercer acto de «La Bohème» y «Caballería rusticana» y hoy para despedida de la compañía se cantará el Paggiacci».

Llanes

El miércoles, tomó posesión del Juzgado de 1.ª instancia, para el que fué nombrado Juez, el Sr. D. Aurelio Peláez.

Al darle nuestra más sincera enhorabuena, le advertimos, puesto que a este

pueblo no conoce, no se deje guiar de muchas personas que a su lado tratarán de adularle.

Sabemos que es persona de rectitud y buen criterio.

¡Qué Dios le ilumine en el cargo difícil que va a desempeñar! Al menos en este pueblo de los García Varela.

Gracias a Dios que los apreciables parragueses hicieron una cosa digna de aplauso.

Cansados de que todo el mundo cierre terrenos sin pedir permiso, el otro día, y en un coto común llamado *Rexelles*, que tuvo la amabilidad de cercar D. Tomás Sobrino, le derribaron el cierre por creer que estaba mal cerrado dicho coto.

Nosotros hemos podido averiguar que hace unos diez u once años, el Gobernador mandó a su padre D. José Sobrino Sánchez, que inmediatamente le abriese.

¿Por qué, pues, tanta insistencia en cerrar lo que no les pertenece a ciertos individuos?

Verdad que tenemos un Sr. Delegado de Hacienda que hace tanto caso de nuestras quejas, como de Cachana.

Le dejamos en el uso de la palabra para que haga algo por los terrenos de Parres.

Según noticias que tenemos por fidedignas, parece que la plaza de médico titular de Nueva, contra lo preceptado por el Reglamento vigente de Sanidad, se halla desempeñada con el carácter de interina.

¿Hasta cuándo, Sr. Alcalde, va a durar la interinidad de dicho cargo? No creemos hallar otra en igual caso en el concejo.

¡Ah, miserias humanas, qué poder tenéis!

REBOLLADA.—Ha sido capturado en el día 10 del actual, el paisano Benito Fernández (a) «Benitón de Lavara» y puesto en la cárcel de esta villa a disposición del Sr. Juez del partido de Oviedo, que lo tenía reclamado por heridas y robo a Francisco Martínez Turón y Gertrudis Turón Rodríguez vecinos de Santa Eulalia de Morcín.

CARBAYIN.—Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido el paisano Matías Martínez Díaz, de 19 años de edad, vecino de Canolin, parroquia de Santiago de Arenas, como presunto autor de las heridas causadas con arma de fuego, a los individuos Celso Palacios Gutiérrez, Leandro Cuesta Vigil y Faustino González Rodríguez, de 26, 25 y 20 años de edad.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de este partido.

BOAL.—Por defunción del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal la que habrá de proveerse con arreglo a las disposiciones de la vigente ley del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes presentaron sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Juzgado dentro del término de 15 días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia».

Oviedo

La traida de aguas

Crea *La Opinión de Asturias* que en este asunto importantísimo de las obras de la traida de aguas, no hemos intentado asestar alfilerazos a nadie.

Es bastante franco nuestro carácter y es harto vital la cuestión de que se trata para que nos ocupáramos en la fementil labor de hacer rasguños.

Hemos dicho el otro día que habíamos informado mal al colega conservador, y contra los informadores iban nuestros ataques; no contra el periódico, que bien sabemos que a veces no hay tiempo de comprobar las noticias que dan en las redacciones los que se venden por amigos.

Ahora, ya es otra cosa: porque *La Opinión* dice que no había error en lo de que «los replanteos habían sido aprobados conforme los había formulado la oficina técnica del Ayuntamiento» y a continuación publica la parte dispositiva del informe del señor ingeniero jefe, que a la letra dice:

«1.º En consonancia con el espíritu de la condición tercera del informe de esta Jefatura de 15 de Marzo del presente año, se considera procedente la aprobación del replanteo de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la conducción de aguas a Oviedo.

2.º Se recomienda el cumplimiento de las demás condiciones y remisión de los proyectos de tomas de aguas en el más breve plazo posible.»

¿Qué resulta de esto? Que el ingeniero jefe, fundándose en un supuesto acuerdo del Ayuntamiento, releva a este de hacer los estudios del salto de agua que proponía el ingeniero interino; pero manda que se cumplan las otras seis condiciones del informe anterior, prueba evidente de que el técnico municipal no se ajustó a lo que previene la ley. Los replanteos, quedaron, pues, aprobados; pero con las modificaciones necesarias para salvar los errores del facultativo del Ayuntamiento.

Vea, pues, *La Opinión* cómo le habían informado mal, y como teníamos razón al suponer que sus informadores tendrían, como siempre, a despertar cosquillos del amor propio, del que debían prescindir en estos asuntos aquellos que tantas veces y tan gravemente han errado.

Y en este que insistimos en esto, porque vemos un serio peligro para los intereses de Oviedo en esa insensata manía de persistir en el error y de anteponer la defensa de una persona a la conveniencia general.

Para todo esto, no nos fijamos poco ni mucho en que el técnico del Ayuntamiento se apellide López Planas, (cuya integridad no hemos puesto en duda) ni en que se apellide Pérez de la Sala el ingeniero inspector, a quien no tenemos por qué defender ni atacar en la cuestión que se debate, como en todas las cuestiones de ciencia y de trabajo, no hay más pruebas que los hechos, y los hechos están sangrando.

Que no surjan nuevos entorpecimientos es lo que Oviedo desea y para eso se precisa más actividad o más conocimientos, más prudencia y menos petulancia en algunos de los que más directamente intervienen en el asunto de las aguas.

De otro modo, pagará las consecuencias el Ayuntamiento, que puede muy bien quedar ahogado sin tener agua. A evitar esto, hemos tendido constantemente desde que nuestra misión de periodistas nos obligó a terciar en este asunto; y seguiremos en la misma actitud entretanto no desaparezca el peligro de donde nosotros honradamente creemos que está.

Raya en lo escandaloso lo que sucede con los chiquillos de diez a catorce años en las calles de San Isidoro, Ecce Homo y San José (esquina de Postigo).

Hasta hace unos días se contentaban con jugar a las chapas, promover alborotos, blasfemar y otros excesos; pero ahora ya se permiten *hombrear* jugando a la *cartela* a la luz del farol, con gran escándalo de todos los vecinos.

Y a todo esto el municipal no aparece nunca por aquellos sitios a la hora oportuna; de modo que los jovencuelos permanecen todo el tiempo que quieren en tregadas a sus peligrosas aficiones. Rogamos al señor alcalde, etc., etc.

Una numerosa comisión de obreros de la fabrica de armas, formada por dos individuos de cada taller de los que constituye el gran establecimiento nacional, visitaron ayer al diputado a Cortes por la circunscripción, D. Melquiades Alvarez, para rogarle que presentara en el Congreso una proposición de ley tendente a la creación de una Caja de retiros para los trabajadores empleados en las diferentes industrias del Estado.

El Sr. Alvarez, se puso desde luego a disposición de los armeros, y se mostró conforme en absoluto con sus justas aspiraciones. Para que la intervención del elocuente diputado por Oviedo, sea más eficaz, los obreros de la Vega se pondrán en relación con sus compañeros de las demás fabricas nacionales, para formular la oportuna petición.

Aplaudimos la iniciativa de los simpáticos armeros y deseamos que obtengan los buenos resultados a que son acreedores.

Tenemos entendido, a pesar de lo que dicen los periódicos de Gijón, que el alcalde de Oviedo, ha manifestado al señor Rector de la Universidad que, en cumplimiento de los deseos del Municipio, ha de procurar por todos los medios posibles que se demarque la primera demarcación de los Institutos de Asturias, para lo cual interesó a los diputados por la circunscripción.

Como este asunto se tratará en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, nos abstenemos de decir por nuestra cuenta una palabra más.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Los alumnos de las *Clases populares* de la Universidad visitarán hoy la antigua iglesia de San Miguel de Lillo, en la cuesta del Naranco.

El martes de doce a una se entregarán las nóminas del partido judicial de Oviedo en la Intervención de Hacienda y a la vez se reingresarán lo correspondiente a los maestros que no hayan cobrado el personal del mes de Enero.

¡Lástima de pesetas que se pierden, acaso por apatía de los interesados!

Que no podemos creer, después de de tanto avisar, que todavía estén ayunos de que está espirando el plazo.

El día 30 del mes actual, termina el plazo concedido para poder hacer traslados de matrícula y para la expedición de hojas de estudios.

El Rectorado ha resuelto suspender de empleo y medio sueldo, al maestro propietario de la escuela incompleta de Brañes, D. Ricardo Campo Cordeiro.

Por esta alcaldía se anuncia a concurso el arriendo de un local con destino a casa habitación de la maestra de escuela de Puerto.

Los propietarios de edificios que quieran hacer proposiciones, se dirigirán a la Secretaría del Ayuntamiento.

El Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Este, de la Habana, anuncia el fallecimiento intestato de D. Manuel García Valle, de Oviedo y de 48 años de edad, ocurrido el 1.º de Septiembre de 1899.

Los parientes que se crean con algún derecho a la herencia, consistente en efectos de escaso valor y 7 pesos, 90 centavos plata, se presentarán a deducirlo, en el juzgado que se menciona.

Por Real decreto de 14 del corriente, ha sido indultado de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo, Carlos Zalcido González.

También por decreto de la misma fecha se indultó del resto de la pena que venían sufriendo a Benigno Rocés y Aurelio Rubiera.

El reputado profesor de esgrima y gimnasia caballero Luigi Merlini, recientemente nombra lo maestro de esgrima del regimiento del Principe, se estableció en esta ciudad una sala de armas por el estilo de la que tiene en Gijón.

Al efecto, acaso el Casino de Oviedo le ceda uno de sus locales, en el cual el Sr. Merlini dará lecciones de esgrima y gimnasia a las personas que lo soliciten.

Si tenemos en cuenta el gran número de aficionados que a este deporte hay en Oviedo y la reputación de que goza el profesor Merlini, recordado recientemente con la cruz de Isabel la Católica puede asegurarse un excelente éxito a la nueva sala de armas.

Hoy es el día señalado por la ley electoral para que a las ocho de la mañana se reúna la Junta municipal del Censo, en sesión pública, con objeto de oír las reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificación de las listas electorales. Si no se reúne suficiente número de vocales, la sesión se celebrará mañana lunes a la misma hora.

Relojes de oro a precios su competencia. Waltham, Longines, Omega, Répeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería. Juan Serrano y Compañía. Ciaddevilla, 2.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemieranina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja \$1 pesetas, por \$50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Los alumnos del 5.º curso del Bachillerato, adhiriéndose a sus compañeros de Granada, han resuelto solicitar de la reina regente, que se les conceda el grado de Bachiller con solo aprobar las asignaturas del 5.º grupo y sin necesidad de practicar ejercicios.

Para dar más fuerza a la petición han impreso unas circulares, que repartirán por todos los Institutos de España solicitando ayuda de los compañeros.

REMITIDO

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

En mi nombre y en el de todas las personas que protegen a mi pariente D. Manuel L. Caballero, de Tineo, me dirijo a usted a fin de rogarle la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna dirección para recabar de las personas influyentes con los

TIERRA DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names, train numbers, and departure times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Valenin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO. Se recomienda al publico no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grande rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos). MADRID. Capital social efectivo. Ptas. 1.000.000. Total 56.977.766 Pesetas.

EMUNDO LACAZETTE

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1. Oviedo. Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales, Impresión enserada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR. GIJON. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

V. DEFERREAL. (75)

Misterios de la Inquisición

—Por fin ya hemos llegado—dijo Esteban.—Ya está aquí el término de nuestro viaje, y en el cual reside nuestra postrer esperanza.

entraba y salía libremente como en los días de gran solemnidad. —Entremos—dijo Juan de Avila— y veamos lo que pasa.

la primera vez que le vela tan cerca de sí. —Tiene buena presencia y parece estar de buen humor—dijo Esteban en voz baja.

—Desearia hablar sin testigos á Vuestra Majestad. —Venid mañana—respondió Carlos V, presentando á besar su mano á Esteban, que se habia aproximado á él.

Abrióse la puerta de la primera antecámara, y entraron en ella sin que les pudiese obstaculo alguno. Ninguna persona habia llegado todavía á solicitar audiencia.